

Contrastes

EL PROBLEMA DE LOS EDIFICIOS OFICIALES

El director general de Prisiones ha vuelto a reiterar, en unas declaraciones que ayer publicamos, hechas a nuestro redactor en Madrid, su buena disposición para que se construya, en lugar inmediato a la Cárcel, un pabellón con destino a mujeres, que ahora se encuentran reclusas provisionalmente—no sabemos por cuántos años—en Torre Bermeja. Pero como ese buen propósito requiere por anticipado que se lleve a la realidad una obligación del Municipio que ha de preceder al comienzo de las obras, tememos, con fundamento, que continúe la inhumanidad que representa mantener en su actual prisión a las pobres reclusas.

Y esto nos lleva a esa cuestión tan debatida y vieja: Al planteamiento desdichado que aquí damos a todo lo que interesa a la ciudad. Hace varios años, y por un largo período, la Prensa formuló sus quejas justificadísimas por el mantenimiento de aquel edificio raquero que venía utilizándose como cárcel. Tal fundamento tuvieron aquellos comentarios, tan reiterada fué la campaña de este periódico, que uno de los ministros de Justicia que conoció el estado del viejo caserón lo consideró como un baldón para el Cuerpo de Prisiones que tenía que emplearlo.

Al fin se logró consignación para una nueva cárcel, y cedido el terreno comenzaron los trabajos. Paralelamente a los que se realizaban por cuenta del Estado, debieron llevarse a cabo otros a cargo del Ayuntamiento para dotar de agua a la población penal que iba albergarse en la futura construcción; mas el Municipio se desentendió de su compromiso y aún está sin aquel elemento indispensable la Prisión provincial, abarrotada de reclusos. Ahora surje, de modo más apremiante, el asunto del pabellón de mujeres, y el director general de Prisiones, con sobrada razón, exige, como cuestión previa, que la Corporación local lleve a aquel lugar el agua de que se dispone a no mucha distancia del mismo. Es, pues, el Municipio, a quien corresponde obrar con rapidez y decisión, por que mientras así no proceda, los buenos propósitos del señor Jiménez Coronado no podrán llevarse a la práctica.

Ya hemos dicho repetidamente que en Granada, no sabemos pedir, por que no intentamos siquiera colocarnos en condiciones de poder hacerlo. Y vamos a citar casos concretos. En Jaén, ciudad que tiene la

tercera parte de habitantes que Granada, y a la que deseamos las mayores prosperidades, porque no han de obstaculizar las nuestras, tan pronto como se plantea una cuestión de la realidad. El secreto del éxito lo desconocemos, pero los hechos están patentes. Hace más de dos años terminó un espléndido edificio que se levantó para Escuela Elemental de Trabajo. A finales del 32, a los pocos meses de haberse iniciado unas gestiones para que se construyera otro edificio para Delegación de Hacienda, se cercaba el solar y al año se halla casi terminada la construcción que ahora se simultanea con otra magnífica, en el lugar más céntrico de la capital, con destino a Casa de Correos. Y así, mientras que el Estado no ha decidido nada sobre nuestro edificio para Comunicaciones, cuyos servicios están deplorablemente instalados; cuando no se ha pensado siquiera en levantar una nueva Delegación de Hacienda, está construyendo dos a la vez en la vecina población. ¿Cómo conseguirán esto aquellos diputados y Corporaciones? Que procuren enterarse los nuestros, tan obligados en servir a quienes representan. Y conste que Jaén dispone ya de un soberbio pabellón para Gobierno civil; es decir, que el viejo pleito nuestro, todavía sin encauzar, quedó allí resuelto hace años.

Granada tiene un viejo caserón para un Gobierno civil de primera clase; carece de edificio suficiente para Escuela de Artes y Oficios, no dispone de ninguno para Escuela de Trabajo ni de Comercio; y posee, en alquiler, unos locales inadecuados para los servicios de Comunicaciones que tanto producen al Estado; la escasa guarnición a que se ha reducido lo que fué cabecera de una Capitanía general, tampoco cuenta con cuarteles modernos, ya que el de Infantería no puede considerarse como tal; la Delegación de Hacienda está instalada en un incómodo piso, cuyo alquiler cuesta un dínar; y, por añadidura, la propia Universidad no puede desenvolver sus laboratorios y aulas. ¿Por qué ese contraste con otras capitales en las que precisamente todo lo monumental son los edificios oficiales, las construcciones del Estado? La respuesta deberían darla cuantos, representan a la ciudad en las Cortes, en el Municipio y en la Diputación, que han debido saber ya a qué obligan los cargos.

VIDA ESCOLAR

Quinta conferencia del Consiliario, Sr. García de Castro

En la Federación de Estudiantes Católicos, celebróse ayer, a las seis de la tarde, la disertación del lector de la Catedral granadina, don Rafael G. García de Castro, sobre "Vázquez de Mella".

El señor Oliva presidió el acto. El orador principió diciendo que Vázquez de Mella fué un defensor esforzado de la religión, hasta su muerte.

Este político estaba dotado de una oratoria extraordinaria; su voz representaba a España.

Puede decirse que Vázquez de Mella fué uno de los primeros oradores que hablaron del corporativismo.

Este gran sabio nació en Cangas de Onís (Asturias), en el año 1861.

De corta edad sufrió una enfermedad grave y su madre lo llevó a la Santina (Covadonga).

En una visita que hizo a la Colegiata de Covadonga, lo invitaron a que firmara en el álbum, poniendo al mismo tiempo en él un pensamiento.

Este fué publicado, por su hermosura, en toda la Prensa católica.

Estudió Vázquez de Mella la carrera de Derecho, sin orden ni concierto, no yendo casi nunca a las clases. Pero cuando iba sabía las lecciones mejor que nadie y aún superaba al mismo catedrático.

Su estancia en la Universidad de Santiago se recordará siempre.

Terminó en Madrid su carrera. Escribió "El Galaico"; dirigió "El Correo Español", sosteniendo "El Pensamiento Español".

Fué diputado a Cortes por Pamplona y Oviedo.

Don Julio Burell, director del "Heraldo", dedicó a este gran orador un artículo comparándolo con las grandes figuras de la época de Castelar, Cánovas del Castillo, etc., diciendo de Vázquez de Mella que era la mayor gloria parlamentaria.

En el año 1896 cuando se discutían las cuestiones cubanas estando Cánovas en el Poder, Mella se enfrentó con él y lo venció en el torneo.

Uno de los acontecimientos más importantes fué el reto que le hizo a Castelar, no recogiendo éste, ya que no acudió al Parlamento.

Vázquez de Mella fué el hombre de las ideas fecundas, tanto en Teología como en Filosofía, en Literatura; y en toda. Vivía para sus libros y de su elocuencia es testigo España entera.

No aceptó nunca ningún puesto, a pesar de haberse ofrecido muchas veces.

Uno de sus discursos más interesantes fué el pronunciado en el Teatro de la Zarzuela, denominado "Los dogmas nacionales", y respondió al período alérgico de la neutralidad española. Mella defendió a toda costa que España fuese neutral. Dicho discurso duró dos horas y al terminar lo cubrieron de flores, ya que se partieron profusamente por el teatro a las señoras que asistieron.

Era abogado y decía que "no ejercía por amor a la justicia".

Fué elegido académico de la Lengua y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Hombre de grandes posibilidades, lo gastó todo en libros y murió pobre y pidiendo limosna.

Sus amigos le hicieron una colecta en Madrid y provincias para ayudarle a combatir sus necesidades.

Murió santamente, este gran sabio, cuyo recuerdo añorará siempre España, pues fué su defensor más decidido y esforzado en todos los momentos. — M.

Las Asociaciones de estudiantes católicos protestan ante el Ministro del monopolio docente

En el día de ayer, las Asociaciones de estudiantes católicos de Derecho y Letras, de Medicina, de Farmacia y Ciencias, de Magisterio y de Instituto, de estudios varios que componen la Federación de Granada, en vista del estado de opinión contrario al monopolio de la representación escolar que ostenta la F. U. E., manifestado violentamente con motivo de la pasada elección de vicerrector, acordaron enviar telegramas de protesta al Ministro de Instrucción pú-

blica, pidiendo sea derogado lo antes posible en evitación de los males que constantemente le viene proporcionando a la Universidad.

Estos telegramas de protesta son el comienzo de toda una activa campaña que esta F. U. E. C. piensa emprender para conseguir la total abolición de tan injusto privilegio.

Federación de Estudiantes Católicos

Se cita a todos los miembros de la Junta Federal, y a los asociados que quieran asistir, para el Círculo de Estudios, cuya segunda sesión se celebrará esta tarde a las seis en punto en la Casa del Estudiante (Carretera del Genil, 105).—El jefe de cultura, Juan Martínez.

Instantánea política

Sobre el Concordato fmano

El tema de mayor interés en los medios políticos es la apertura de negociaciones con el Vaticano para llegar a un "modus vivendi", precursor de un concordato entre España y la Santa Sede.

Es bien sabido que la diplomacia romana es la más hábil de cuantas, en el día de hoy, negocian en los gobiernos del mundo. La tradición les viene de lejos. La ausencia de un poder material efectivo, representado por ejércitos y buques de guerra y la falta de un interés comercial, se suplen con la inteligencia, cautela y exquisito tacto de la Secretaría de Estado. La Iglesia ha tenido que luchar, desde antiguo, con las exigencias de los reyes, los cuales recababan para sí ciertas facultades en orden al nombramiento de los altos dignatarios de la Iglesia y la provisión de ciertas vacantes. El poder espiritual del catolicismo y la disciplina romana han sido siempre mirados con recelo, aun por aquellos monarcas que ostentaban el título de católicos. Para no citar más que ejemplos de reyes cristianísimos, en la historia de las relaciones de España con la Santa Sede, se registra el forcejeo de Isabel y Fernando, los magnos reyes de la unidad, y de Felipe II, el defensor de la fe, por medio de las armas.

Témesse, y no sin cierta razón, que el señor Pita Romero, novísimo diplomático, no mida sus armas igua-

En el Gobierno civil

El regreso del señor Asensi. El Gobernador civil interino, al recibir ayer a los periodistas, a la hora de costumbre, le hizo presente que la tranquilidad de la provincia era completa y que incluso no se había producido el menor incidente en Puebla de Don Adrián, a pesar de las noticias de que se daban las autoridades de aquel pueblo a las que pidió confirmación rectificación de lo aparecido en el ório local.

Por último manifestó el señor Morales Pareja que el gobernador propietario señor Ansi, regresaría hoy a Granada, reizando el viaje en automóvil.

los primeros papeles de casi una docena de obras y en 1930, un empresario norteamericano lo contrató para que interpretase en Nueva York el papel de Roberto Browning en "Los Barretts de la calle Wimpole". El éxito alcanzado en la gran capital norteamericana fué tan completo como los de Londres, y valió a Brian Aherne halagadoras propuestas de varias editoras cinematográficas. No quiso, empero, aceptar ninguna de ellas por considerar que su vocación era el teatro.

En la siguiente temporada, volvió Aherne a los Estados Unidos. Habiéndose retirado del cartel inesperadamente la obra en cuyo reparto figuraba, convino en aceptar la nueva oportunidad que para entrar en el cine le ofrecía la propuesta de la Paramount para que interpretara, en unión de Marlene Dietrich, "El cantar de los cantares".

Terminada la filmación de esta película, volvió Aherne a Inglaterra, donde regresó poco después para reanudar su trabajo cinematográfico.

NOTICIERO DEL CINE

Raymond Hutton, el inolvidable compañero de Wallace Beery en tantas comedias bufas, ha sido incluido en el reparto del film "Alicia en el país de las hadas", cuyo principal intérprete será Charlotte Henry.

—A Leo McCarey le aplican en estos días el remoquete de Leo el Taumaturgo, porque ha conseguido que los Hermanos Marx convengan en trabajar también de noche para adelantar la filmación de "Duck-Soup".

—Colleen Moore encabeza el reparto de "El registro social", en la que toman parte además Alexander Kirkland, Charles Winniger, Margaret Livingston y Pauline Frederick.

—La producción en que Columbia presenta a Clark Gable y Claudette Colbert bajo la dirección de Frank Capra, titulada provisionalmente "Omnibus nocturnos", ha sido definitivamente titulada "Sucedió una noche".

—Louise Dresser, la excelente actriz de carácter, ha sido incluida en el reparto del nuevo film de Marlene Dietrich, actualmente en curso de realización, titulado "Catalina la Grande".

—Shirley Grey, la linda y rubia estrella, trabajará al lado de Ralph Bellamy en el film Columbia "Uno es criminal". Shirley Grey se distinguió anteriormente en "El defensor público" con Richard Dix.

—Billie Seward hará un rol importante en "El huésped inesperado", cuyos protagonistas serán Genevieve Tobin y Donald Cook. Billie actuó como una de las belldas de "Ziegfeld Follies".

ALVAREZ DE LEON

CINEMATOGRAFIA

BRIAN AHERNE
Nació en Kings Norton, Inglaterra, un 2 de Mayo, pero se niega a decir qué año. Desciende de normandos e irlandeses. Estatura: un metro ochenta y tiene los ojos azules y el cabello castaño. Deportes: tenis, golf y equitación.

Brian Aherne pisó por primera vez la escena teatral a los tres años de edad, en una función de aficionados de las que solía organizar la señora Aherne, su madre. Desde entonces, hasta que cumplió los diez, continuó representando papeles de mayor o menor importancia siempre que la ocasión se le permitía. En vista de las disposiciones que mostraba para el teatro, su padre decidió enviarlo a Londres para confiarlo a Itala Conti, profesora de declamación que gozaba de gran fama en toda Inglaterra y regentaba en la capital una escuela a la cual asistieron, entre otros niños, llamados más adelante a conquistar nombre en el teatro, Noel Coward y Gertrude Lawrence.

Después de haber permanecido un año en la escuela de Itala Conti, Aherne, que a pesar de sus disposiciones para el teatro no quería estudiar para actor, logró que sus padres lo mandasen a una escuela preparatoria, terminados los cursos de la cual pasó al Colegio de Malvern. Durante este tiempo continuó trabajando

de cuando en cuando en funciones de aficionados.

Al cumplir los dieciocho años se colocó de empleado en la sección de contabilidad de una casa de comercio de Liverpool. Cuando tenía ya veinte, cansado de una rutina que no parecía abrirle mayores horizontes, resolvió irse a Londres en busca de algo mejor.

No habiendo logrado encontrar nada y viendo que se le acababa el poco dinero que había llevado, apeló a su disposición para el teatro para hacer de ello medio transitorio de ganarse la vida. Después de haber interpretado durante algún tiempo papeles secundarios, se le encomendó el de galán de "Cargamento blanco". El éxito de esta obra fué rotundo, y el de Brian Aherne no menor, pues el público de Londres le aclamó desde la noche del estreno como uno de sus actores predilectos.

Lejos de envanecerse con este triunfo, consideró que, por el contrario, le obligaba a estudiar con más ahínco un arte en el cual se sentía aún distante de la perfección deseada; así, en vez de aceptar las ventajosas propuestas de varios teatros de Londres, prefirió marchar a Australia para actuar como primer galán en varias producciones de James M. Barrie.

A su regreso a Londres figuró en

El patrono generoso



—Es usted uno de mis mejores operarios. Quiero regalarle un mes de descanso, treinta grandes días de vacaciones.
—¿Y para cuándo va a ser?
—Para el mes de junio. Entonces son los días más largos.

Un daño evidente para la enseñanza

Los titulares que no desempeñan sus cátedras

Como el paro cada vez se agudiza más en los diversos ramos de la actividad humana, de aquí que gobernantes y gobernados investiguen las causas que lo producen y extienden. Pues bien: una de ellas, la más irritante sin duda, es la acumulación de cargos. No hay derecho a que por determinados individuos se coleccionen los destinos como si fueran sellos o estampillas del chocolate, el tanto hay no pocas personas — y, lo que es más lamentable, algunas de verdadera valía — que pasan dificultades y apuros por falta de colocación, por falta de un puesto en que ejercer sus facultades sin posibilidad de empleo provechoso para ellos y para la comunidad en general.

Concretamente nos vamos a referir al caso de los profesores de centros docentes que, por acumulación de cargos, desatienden precisamente el que con más cariño deberían mirar, el básico, el que más útil es para la sociedad: la administración de enseñanza. Esta nunca debían posponerla por la política o por los negocios; que de todo hay en la vida del Señor. Como, desgraciadamente, no pocos lo hacen, resulta que los padres de los alumnos, que matricularon a éstos para que recibieran lecciones de determinados ex-célebres profesores, se ven chascados al advertir que esos catedráticos, precisamente, se pasan la vida lejos de las actividades docentes, entregadas a las funciones parlamentarias, de alta burocracia, etc., sin perjuicio de seguir cobrando por todas; incluso por las que dejan al cuidado de los auxiliares. Ya sabemos que éstos suelen ser celosos en su cometido, pero entendemos que quien cobra por la cátedra es quien debe desempeñarla. No admitimos más sustitución que en los casos de enfermedad o excedencia. Hay quien ni siquiera pide ésta y elude, sin más, su trabajo como profesor. Se marcha en pos de prebendas conseguidas o de

negocios particulares y ahí queda eso, aunque se cause gran perjuicio a los escolares que se quejan con muchísima razón de estas ausencias sistemáticas de ciertos titulares de cátedras, los cuales no tienen el menor reparo en mercantilizar un destino tan respetable; que a eso equivale el cobrar por una misión que no se cumple.

Además, como en el sector intelectual existe, igual que en los otros, la crisis de colocación, esos señores tienen sobre su conciencia el contribuir, en no poco, a la agravación de ese problema con su acumulación de cargos, tan lamentable para los demás como provechosa para ellos. Conocemos casos de señores que en Granada tienen dos o tres destinos y fuera un cargo de profesor de centro docente, del que procuraron posesionarse para los efectos del cobro, y si te he visto no me acuerdo. Ya no han vuelto por allá. Seguramente se encargará algún auxiliar de sustituirles y así anda, por dejación de algunos titulares lo que para ellos sólo es eso: un título y un derecho a percibo de haberes no justificados con el propio esfuerzo.

Estábamos que por el Ministerio se debían adoptar las medidas pertinentes, a fin de poner coto a ese "enfusismo" intelectual y que todo el que tuviera una plaza de profesor viniera obligado a desempeñarla, salvo cuando su salud no se lo permitiese. Nada de monopolios de destinos, con daño notorio para los que, valiendo, carecen del indispensable para vivir. En este mundo está visto que no triunfa el que más sabe, el que más merecimientos posee, sino el más desaprensivo, el más audaz, el que mejores padrinos tiene. Es una lástima, pero una realidad. Y si no que lo digan los coleccionistas de cargos que tan grave perjuicio ocasionan al país, singularmente cuando se trata de tan alta función como la docente.

EN PELIGROS

A punto de terminarse la interesante novela de E. Phillips Oppenheim.

"MILLONARIOS A LA FUERZA,"

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, tenemos el gusto de anunciar la publicación de otra producción del mismo autor, y que se titula

"EL DESQUITE,"

libro altamente cautivador, en que se describe el suceso de un financiero de alta envergadura, de portentosa imaginación, que funda un sindicato comercial con figuras de variada catadura moral y a cuyo fundador meten sus socios en una empresa nada alabable, como podrán comprobar quienes lean

"EL DESQUITE,"

viendo cómo se trata de apoderarse de las acciones de una empresa minera fundada por esos negociantes y políticos sin escrúpulos, aprovechando la forzada ausencia del director, ya que éste, como consecuencia de la firma de un falso balance, es condenado a tres años de cárcel, pasando los cuales comienza

"EL DESQUITE,"

que da título a la obra y que consiste en una metódica venganza contra los malos consejeros, los cuales van cayendo, uno tras otro, en las hábiles trampas que, al efecto, les prepara el antes por ellos engañado, dándose el caso de que durante su encarcelación las acciones de la empresa que por su iniciativa se fundara, aumentan 29 veces su valor y cómo tuvo el acierto de ponerlas a su nombre, los ex socios, víctimas ahora de

"EL DESQUITE,"

se encuentran con que no tienen derecho a participación alguna; novela que, según puede advertirse, tiene su desarrollo en ese mundo de los grandes negocios, en que acaba de obtener gran éxito y triste celebridad el famoso Stavisky, y en cuyos pasajes aparece como fragante flor que anima la trama exótica de esta producción literaria, el amor personificado en la hija de un detective que intima con el personaje de la obra, por el ansia de intervenir en las aventuras que se originan al ir éste aplicando

"EL DESQUITE,"

a cada uno de sus ex socios, siendo, en conjunto, el libro extremadamente interesante y bien escrito, como salido de la pluma prestigiosa de Phillips Oppenheim, el insuperable escritor inglés, perfectamente traducido a nuestro idioma por J. Calvo Alfaro en esta obra cuya reproducción nos autoriza la "Editorial Cervantes" para ofrecer en nuestro folletín a los lectores de

NOTICIERO GRANADINO

el nuevo fruto de pluma tan privilegiada como la del justamente llamado "príncipe de los novelistas ingleses".

Herido por la explosión de un cohete

En el inmediato pueblo de Peligros y al hacer explosión ayer tarde un cohete que iba a disparar, Isidro Alvarez Mingorance, de 23 años, sufrió diversas heridas de pronóstico menos grave en la mano izquierda.

El herido recibió anoche asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Clinica Médica del D. Fidel Fernández

Hoy habrá sesión científica a las seis de la tarde en esta clínica del Hospital de San Lázaro.

Disertará el profesor doctor don Francisco Mesa Moles, sobre: "Abdomen agudo".

La estudiantina de Medicina

Por vez primera recorrió anoche las calles de nuestra ciudad la estudiantina organizada por los escolares de la Facultad de Medicina, con motivo de las proximidades de los Carnavales.

Constituye una notable agrupación musical y sus componentes postulan para recaudar fondos con destino a las clínicas del hospital.

Agradecemos la serenata que anoche nos obsequió esta estudiantina y el saludo que con ocasión de la inauguración de sus recorridos por Granada nos dirige su presidente don José Luis García Espinosa, deseando que obtengan una lucida recaudación dado el noble fin a que va a ser destinada.

Círculo Mercantil e Industrial

Por el presente se convoca a todos los socios fundadores y de número de esta Sociedad, a la junta general ordinaria que se celebrará en primera cita el día 27 del actual, a las diez de la noche, o en segunda cita el día 28 de este mismo mes, a la misma hora que la anterior.—La Directiva.

PICADILLOS

Un político mejicano reservado: Calles.

En Siruela se han encontrado bombas. ¡Fruta del día!

Ya el "Tío Sam" ha reconocido a Mendietta. ¡Como que es su uña y carne!

En Guinea visten muchos con la mayor familiaridad. ¡Los que están en Bata!

Está muy enterado de las cuestiones moras el señor del Moral.

El nombre de más actualidad: Nieves.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Gobierno tiene su criterio sobre el caso de Calvo Sotelo y lo expondrá en la Cámara el Sr. Alvarez Valdés

Posesión de recompensas por servicios prestados durante el movimiento revolucionario de Diciembre

A LA SALIDA

Madrid, 24. — El Consejo de Ministros celebrado hoy, comenzó a las 10.30 en la Presidencia y terminó a las 12.30 de la tarde. El ministro de la Gobernación dio el primer turno a la proposición del señor Goicoechea Coscolluela, que es el diputado electo señor Calvo Sotelo, y que el Gobierno había adoptado su criterio sobre el asunto, será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia. Los demás ministros no hicieron intervención alguna.

REFERENCIA OFICIOSA.— LLEVARÁ A LAS CORTES EL ESTADUTO DE FUNCIONARIOS.— LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS Y EL PROBLEMA HULLERO

Madrid, 24. — La nota oficiosa de referencia de lo tratado en la sesión ministerial, dice lo siguiente: El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los presupuestos, trazándose normas generales que habrán de tenerse en cuenta para el estudio de los presupuestos de cada Departamento de las cuestiones de este asunto más destacada fue la que hace referencia a las plantillas de funcionarios, poniéndose de relieve el decaimiento y la necesidad de reorganizarse, con objeto de adoptar las medidas y utilidad de la función pública en ellas se cumple. Se convino que dado lo complejo y delicado de la cuestión, lo mejor era enfocarla y resolverla en un proyecto de ley que se presentara a las Cortes en un proyecto de Estatuto de Funcionarios, lo cual la Presidencia del Consejo orientará las gestiones previas estimando conducentes a tal fin. El ministro repartió en sus compañeros, para su estudio, el proyecto de decreto sobre creación de un monte pío marítimo nacional.

Se aprobaron dictámenes expedientes modificando la agrupación de Ayuntamientos de las provincias de Cuenca, Huesca, Teruel, Valladolid y Sevilla. Se acordó nombrar subsecretario del Ministerio a don Manuel Tor Campaña, que lo era de la Presidencia.

Industria y Comercio. — Decreto habilitando el contingente de importación de carbón vegetal para el primer trimestre en 6,738 toneladas. Quedó sobre la mesa, para su estudio, el reglamento de metales preciosos.

Decreto estableciendo una tarifa arancelaria para el arroz español, que se importe a los territorios del Golfo de Guinea.

Dio cuenta el ministro de un asunto ministerial, recordando y existiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envase, tenencia y venta de explosivos, a fin de evitar el fraude de sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro ponga con la anuencia de los propietarios la solución provisional que circunstancias permitan hasta el mes de marzo, en que debe quedar articulada la organización de la industria y venta.

Justicia. — Decreto modificando el reglamento de metales preciosos.

Orden del día. LA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS SOBRE EL CASO DE CALVO SOTELO. — GOICOECHEA LA DEFENDE, CITANDO LOS PRECEDENTES QUE EXISTEN Y SOLUCIONES POSIBLES

El señor GOICOECHEA defiende la conocida proposición de los diputados monárquicos pidiendo que el Gobierno arbitre los medios para que el señor Calvo Sotelo ocupe un escaño en el Parlamento.

Recuerda los precedentes que hay, incluso el caso del comité de la huelga revolucionaria de 1917, por cuya resolución se sentaron en el Congreso como diputados socialistas los señores Besteiro, Anguiano, Iglesias y Largo Caballero que cumplan condena en el Penal de Cartagena.

Hay tres procedimientos para resolver el caso del señor Calvo Sotelo: la amnistía, indulto o soberanía de la Cámara.

Recuerda que los radicales temeraron la bandera de la amnistía para sus propagandas.

Expone que para el indulto hay la dificultad de la inexistencia de tribunal que lo proponga.

Califica de ilegal el Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo y afirma que a éste los votos de sus electores le han limpiado de toda mancha.

ves y unificación de ciertas reglas sobre daños causados a terceros por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acta final de la Tercera Conferencia Internacional de Derecho Privado celebrada en Roma.

— Se acordó igualmente la adhesión al convenio europeo de radiodifusión de 19 de junio de 1933.

— Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la Gran Cruz del Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; al inspector general de Vigilancia, señor Santiago; al jefe superior de Policía, señor Vázquez, y al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, por su actuación en el movimiento revolucionario de diciembre.

También se concedió igual condecoración al señor Menéndez Calzada, de la Sociedad Cultural Hispana de Buenos Aires, y al profesor de lengua y literatura española de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española.

El Consejo se ocupó del asunto de las negociaciones comerciales con Francia.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Se posesiona de la Cartera de Gobernación, Martínez Barrio

LA MARCHA DE RICO AVELLO. Tanto el señor Lerroux como el señor Guerra del Río tuvieron palabras satisfactorias para sus visitantes.

POSESION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid 24. — Esta mañana tomó posesión del Ministerio de la Gobernación el ex ministro de la Guerra don Diego Martínez Barrio.

El ministro saliente, señor Rico Avello, pronunció un discurso diciendo que no podía afirmar si acertó o no en el Ministerio y que el país lo juzgará.

El señor Martínez Barrio contestó con otro discurso en términos muy cordiales, elogiando a su antecesor.

Se hicieron las presentaciones de rigor.

LAS CORTES

Puesto a debate el asunto Calvo Sotelo, se rechaza la proposición conminativa de los monárquicos, absteniéndose agrarios y populistas

Se aprueba una proposición de los radicales rechazando la urgencia del caso, sobre el cual pide el Gobierno que se confíe en su serenidad

LA SESION

Madrid, 24. — A las cuatro y media de la tarde, se declaró abierta la sesión celebrada hoy por la Cámara.

Preside el señor Alba, restablecido de su indisposición.

En el banco azul se sienta todo el Gobierno, excepto los señores Pita Romero y Martínez Barrio.

Escasos y tribunas aparecen muy animados.

ORDEN DEL DIA. LA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS SOBRE EL CASO DE CALVO SOTELO. — GOICOECHEA LA DEFENDE, CITANDO LOS PRECEDENTES QUE EXISTEN Y SOLUCIONES POSIBLES

El señor GOICOECHEA defiende la conocida proposición de los diputados monárquicos pidiendo que el Gobierno arbitre los medios para que el señor Calvo Sotelo ocupe un escaño en el Parlamento.

Recuerda los precedentes que hay, incluso el caso del comité de la huelga revolucionaria de 1917, por cuya resolución se sentaron en el Congreso como diputados socialistas los señores Besteiro, Anguiano, Iglesias y Largo Caballero que cumplan condena en el Penal de Cartagena.

Hay tres procedimientos para resolver el caso del señor Calvo Sotelo: la amnistía, indulto o soberanía de la Cámara.

Recuerda que los radicales temeraron la bandera de la amnistía para sus propagandas.

Expone que para el indulto hay la dificultad de la inexistencia de tribunal que lo proponga.

Califica de ilegal el Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo y afirma que a éste los votos de sus electores le han limpiado de toda mancha.

ta si el Gobierno está dispuesto a que se discuta pronto la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El señor ARAGAY pregunta si el Gobierno hace el asunto cuestión de confianza.

El ministro de JUSTICIA no concreta en su contestación y dice que el Gobierno rechaza la urgencia de la resolución del caso y que debe confiarse en su serenidad.

Pide que se retire la proposición de los monárquicos.

El señor GIL ROBLES se da por satisfecho con las explicaciones del señor Alvarez Valdés.

NO ACEDEN LOS MONARQUICOS A RETIRAR SU PROPOSICION Y SE RECHAZA ESTA EN VOTACION NOMINAL, ABSTENIENDOSE AGRARIOS Y POPULISTAS

Los señores GOICOECHEA y RODEZNO mantienen la proposición sobre el caso de Calvo Sotelo. (Se advierten cabildos de los populistas y agrarios para convencer a los monárquicos).

El señor PRIETO considera lamentable el debate y cree que el Gobierno debe declarar si cree capacitado al señor Calvo Sotelo para venir a la Cámara.

En votación nominal, absteniéndose agrarios y populistas, se rechaza la proposición de los monárquicos por 186 votos contra 56.

QUEDA APROBADA LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

El señor BLANC defiende la proposición de los radicales opuesta a la urgencia de la resolución del caso Calvo Sotelo que el Gobierno tratará en su día.

El señor PRIETO: Nos oponemos por las razones anteriormente aducidas.

Absteniéndose los monárquicos en la votación, se aprueba la proposición de los radicales por 177 votos contra 54.

VOTACION DEFINITIVA DE DICTAMENES

Se aprueban definitivamente los dictámenes sobre los proyectos de ley creando 724 plazas de carteros y concediendo una anualidad al personal despedido de la Trasatlántica.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 8'25 de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

Escisiones en el partido agrario por la declaración aceptando el régimen republicano

Una carta de Romanones

Gil Robles recibe una misiva violenta de Calvo Sotelo

LO ACTUADO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 24. — Como es sabido, la Comisión de responsabilidades acordó que todo lo actuado sobre esto pase al Tribunal Supremo de Justicia y disolviera dicha Comisión.

LOS QUE SE SEPARAN DEL GRUPO AGRARIO

Madrid 24. — A consecuencia de la declaración republicana de los agrarios, se han separado del partido los señores Calderón, Conde de Romanones, Gozávez y Azagra, esperándose otras escisiones.

LO QUE DICE ALBA. — LA CAPACIDAD DE LOS CUATRO VICEPRESIDENTES DE LA CAMARA. — POR QUE SE APLAZA HASTA HOY EL ASUNTO CALVO SOTELO

Madrid 24. — Al comenzar la segunda votación de la jornada parlamentaria de hoy, se retiró del salón el señor Alba y dijo a los periodistas: — Lamento mucho los comentarios de algunos periódicos que aluden a los cuatro vicepresidentes de la Cámara. Todos ellos reúnen méritos suficientes y aptitudes para el desempeño de su misión.

Creea yo que era deber mio presidir esta sesión porque yo fui quien incluyó en el orden del día el asunto del señor Calvo Sotelo; sin que ello suponga dudar un momento de la capacidad y excepcionales condiciones de cada uno de estos señores, pero, seguramente, la sesión de hoy les hubiera acarreado alguna dificultad.

Afirmó el señor Alba que no apela a enfermedades porque ello está muy desacreditado y, además, él tiene por norma afrontar todas las dificultades.

Agregó que seguía con fiebre y que en cuanto terminase la votación, marcharía a su domicilio para guardar su aseo.

LOS ASUNTOS PARA LA SESION DE MAÑANA. — LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Madrid 24. — Según expuso a los in-

La situación en España

En un pueblo de Galicia es acometida la guardia civil, que contesta a la agresión, resultando muerta una mujer y cuatro hombres heridos

INFORMES DE MARTINEZ BARRIO. — LA BENEMERITA PROTEGIA EL TENDIDO DE UNA LINEA ELECTRICA. — SE HA REESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN EL PUEBLO. — ROBO DE UN SUMARIO EN ZARAGOZA. — LAS HUELGA PEN-DIENTES

Madrid 24. — El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que el Gobernador de la Coruña comunica que en el pueblo de Fuentecas al proteger la benemérita el tendido de una línea eléctrica fué acometida por un numeroso grupo que hirió de una pedrada a un guardia.

La fuerza hizo disparos al aire pero ante la insistencia de la pedrea disparó contra el grupo, resultando muerta una mujer y cuatro hombres heridos.

El teniente coronel de la Guardia civil marchó a instruir diligencias, regresando a la capital después de dejar tranquilo el pueblo.

En Coruña sigue la huelga del ramo de Construcción, teniendo esperanzas el Gobernador de que se acepte la fórmula propuesta.

En Zaragoza seis o siete enmascarados entraron a las diez de la noche en el despacho del juez que instruye el proceso contra los promotores del reciente movimiento anarcosindicalista y se apoderaron violentamente de la causa.

El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia, pues en poder del juez y de la Dirección de Seguridad existen copias de todos los documentos que, como piezas de convicción, estaban unidos al proceso.

No se acaban de convencer las derechas de que usted, desde el Gobierno, contuvo la ola revolucionaria y que pronto lo veremos al frente del Gobierno en el banco azul.

No olviden ustedes—respondió el señor Azaña—que el último Gobierno moderado que ha habido en la República, es el que yo presido.

CARTA DE ROMANONES A MARTINEZ DE VELASCO. — EXPLICA POR QUE NO PUEDE REPUBLICANIZARSE

Madrid 24. — A última hora de la tarde seguían los comentarios sobre la declaración de los agrarios aceptando la República.

El conde de Romanones facilitó a los periodistas copia de la siguiente carta dirigida por él al señor Martínez de Velasco:

Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo mi intervención en el debate de usted sobre el programa y significado de la minoría, en relación con la forma de gobierno, hubiera resultado inútil, pues, según leo en la Prensa de la mañana, el acuerdo se adoptó por unanimidad.

No me es posible sumarme a él. Ustedes lo comprenderán. Me lo voy a dar mi larga historia al servicio de la Monarquía, las responsabilidades que durante ella pude contraer y mis convencimientos.

Además, de haber querido republicanizarme, no hubiera necesitado hacerlo por recado del agrarismo. Si durante la campaña electoral el grupo agrario hubiera declarado su simpatía por el régimen imperante, su resolución de aceptarlo y de colaborar en él, yo no tendría hoy que escribir esta carta. Al constituirse la minoría agraria en las Cortes, no me hubiera sumado a ella.

Yo soy monárquico, pero monárquico liberal, convencido de que la libertad, que no es licencia, sino derecho igual para todos, es el único clima en que puede florecer la verdadera paz social.

Reconozco que en la situación actual de las cosas, tener fe en los ideales democráticos equivale a tenerlas en cosas reputadas como antiguallas o pasadas de moda. Es que cuando sobreviene la violencia, la libertad se eclipsa; y hoy, hasta la juventud, que siempre fueron amantes de la libertad, propenden a la violencia.

Mas todo esto, como no puede ser un estado permanente de la sociedad, pasará y volverá a surgir la fe en la libertad que todos invocan en cuatro días de fauore. Entretanto, me quedaré solo, tranquilo y resignado. Yo no puedo ni quiero ir por otro camino. Por eso me veo precisado, con vivo sentimiento, a separarme de ustedes.

Les desco los más grandes éxitos y de ello estoy seguro—en sus campañas dentro y fuera de las Cortes que han de redundar en bien de Es-

Las huelgas en Irún y Fuenterrabía siguen sostenidas por un grupo del personal de Agencias de Aduanas, habiéndose intentado impedir la salida de pescado para Hendaya y de los trenes para el extranjero; lo que no se logró gracias a la intervención de la Guardia civil que protegió el movimiento ferroviario.

Parece que varias sociedades obreras de Pasajes anuncian el paro para el día 26, pero otras se muestran en desacuerdo.

INTENTO DE ASALTO AL CIRCULO TRADICIONALISTA

Bilbao, 24. — En Sestao se intentó asaltar el Circulo Tradicionalista.

Algunos individuos que iban dando vivas al fascio, fueron agredidos por un grupo de transeúntes, y al retirarse uno de aquellos en el referido Circulo quisieron asaltarlo.

La fuerza pública impuso el orden, practicando dos detenciones.

OBREROS A LA HUELGA

Oviedo, 24. — Se han declarado en huelga los obreros de laminado de la fábrica de Mieres, por no estar conformes con un fallo del Jurado mixto.

DEVOLUCION DE HERRAMIENTAS

Valencia 24. — La Guardia civil de Ayora recogió numerosos azadones y otros utensilios de labranza a un grupo de obreros parados que roturaban los montes comunales.

Los obreros acudieron frente al Ayuntamiento, devolviéndoseles las herramientas, sin más incidentes.

paña y que contribuirán a dar solución a los graves problemas planteados en nuestro agro, en la hora presente.

Con un saludo muy expresivo a usted y a los que fueron mis compañeros se despide su atmo. s. s. q. e. s. m., El Conde de Romanones.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE EN LA REUNION DE LOS AGRARIOS NO HUBO DIVERGENCIAS FUNDAMENTALES

Madrid 24. — Preguntado el señor Martínez de Velasco por los periodistas sobre las escisiones en el partido, dijo:

—La fórmula adoptada ayer por la minoría con un sentimiento altamente patriótico fué, como no podía menos de ser, el producto entre una transacción y una concordia entre los criterios expuestos.

Únicamente se aceptaba el contenido de la fórmula, sin que existiese otra discrepancia que la manifestada por los señores Calderón, Azagra y Gozávez respecto a la locución que

(Pagan los telegramas a 3.ª plana.)

ALON NACIONAL

Hoy jueves 25 Enero 1934
Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

NOTICIERO FOX SONORO

GRAN ESTRENO de la chispeante comedia, de gran ingenio y fina picardía, titulada

La prometida de mi marido

Interpretación del simpático actor RENE LEEVRE.

Asombrosos Precios

50 cts. - Anfiteatro, 25 cts.

Mujeres y un don Juan

Interpretada y cantada en Español Gran comedia. Exitos garantizados.

Teatro Isabel la Católica

Gran Compañía de Revistas
Lino Rodríguez

Hoy jueves 25 Enero 1934
DOS funciones DOS
Por la tarde, a las seis.
BENEFICIO DEL PUBLICO
BUTACA, DOS PTAS

KATIUSKA

Por la noche, a las diez.
EL VERDADERO ESTRENO de la revista en un acto

El país de los tontos

Precios de tarde.
Butaca, 2. General, 0'75. Paraiso, 0'50

Teatro Cervantes

Principal Cinema
PROYECCION SONORA
Western-Electro

Butaca de patio, 0'75
Hoy jueves 25 Enero 1934
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Su primer amor

La mejor película interpretada por SLIM SUMMERVILLE.

Butaca, 0'75.-Gral., 0'40.
Mañana, EL SARGENTO X

Coliseo CINEPATHE

Grandioso Programa de Cine Sonoro

Hoy jueves 24 Enero 1934
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Metro Goldwyn Mayer

presenta a los insignes artistas de la pantalla HELEN HAYES, CLARK GABLE y LEWIS STONE en la soberbia superproducción

LA HERMANA BLANCA

Precios 1'25
Localidad general 0'70

Dr. ROMERA

PIEL - SIFILIS - VENEREO
Medicina General

Plaza Nueva, 2, entr.º
De 3 a 6

se había de emplear en lo que se relacionaba con la definición del régimen; porque, mientras ellos estimaban que la palabra adecuada era la de "acatar", el resto de la minoría estimó que debía emplearse la de "acceptar". No hubo, pues, divergencias fundamentales.

UNA PROPOSICION PARA MODIFICAR LA LEY AGRARIA

Madrid 24.—Según ha manifestado el señor Martínez de Velasco, presentó hoy mismo a la Mesa de la Cámara una proposición de Ley suscrita en primer término por él, para la modificación de la Ley de Reforma Agraria, sosteniendo los puntos de vista que mantuvo dentro de la Comisión que dictaminó acerca de ella, y en el salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES. — ESPERABA QUE GOICOECHEA RETIRASE LA PROPOSICION Y CREE QUE AL NO HACERLO SE PERJUDICABA A CALVO SOTELO. — UNA CARTA VIOLENTA DE ESTE. EL PELIGRO DE UNA VOTACION ADVERSA AL GOBIERNO.—LOS MONARQUICOS VAN DISPUESTOS TODOS LOS DIAS A ARMAR EL ESCANDALO.

Madrid 24.—Al comenzar la primera votación en el asunto Calvo Sotelo, los diputados de la C. E. D. A. abandonaron el salón, absteniéndose de votar por orden del jefe señor Gil Robles; y éste, rodeado por sus correligionarios que le felicitaban por su actitud, dijo:

—Yo tenía la seguridad de que el señor Goicoechea iba a retirar la proposición, pero animado por los señores Conde de Vallellano y Honorio Maura, ha mantenido su criterio que, más que otra cosa, lo que hace es perjudicar al señor Calvo Sotelo.

Por otra parte yo no admito normas de nadie; y hace pocos días recibí una carta en términos violentos del señor Calvo Sotelo.

Mi defensa tenía mucha más eficacia que la de los monarquicos y si éstos pretendían que con una votación adversa al Gobierno se solucionase el problema, hubiera resultado todo lo contrario, porque, derribado el Gabinete, entonces sí que el señor Calvo Sotelo no vendría nunca al Parlamento.

Dió órdenes a sus correligionarios para que votasen sin excepción la proposición del Gobierno, siendo por ello felicitado.

El señor Gil Robles prosiguió diciendo:

—Lo que ocurre es que los monarquicos vienen cada día dispuestos a armar escándalo; y, por ese camino, no se va a ninguna parte.

Lo que no se explicaba era la pasividad del Gobierno cuando hablaba el señor Goicoechea.

No podemos dejar—agregó—que nos puedan manejar quince señores. Mi impresión es que se quería dar lugar a una sesión patriótica.

LA INDIGNACION DE RODEZNO

Madrid, 24.—El conde de Rodezno se mostraba en los pasillos indignado por la suerte que había corrido la proposición de los monarquicos sobre el caso Calvo Sotelo, y decía a sus correligionarios:

—Ya estáis viendo. Aquí no conseguimos la amnistía, ni la vuelta de Calvo Sotelo, ni nada de lo que nos sirvió de bandera en la campaña electoral.

EXTRANEZA DE ROMANONES POR LA ACTITUD DEL GOBIERNO EN EL DEBATE. — SE HA DESENFOCADO LA CUESTION, QUE CORRESPONDIA RESOLVER AL PARLAMENTO

Madrid, 24.—El conde de Romanones, ante un grupo de diputados en el que se hallaba el señor Sáinz Rodríguez, se mostraba extrañado por la actitud del Gobierno en el asunto Calvo Sotelo.

Decía que se le había dado un carácter y un sentido totalmente contrario; y le extrañaba como un político de la habilidad del señor Lerroux no se hubiera levantado en el salón de sesiones para decir que al Gobierno no le atañía la cuestión, Al no hacerlo, se le echaba sobre sí la responsabilidad de resolver el asunto en plazo breve.

El señor Sáinz Rodríguez decía que los socialistas habían sacado todo el jugo posible del asunto, poniendo en un brete al Gobierno, al que no correspondía el asunto.

El conde de Romanones replicó: — Como que el señor Prieto sabe hacer eso magníficamente. Yo he tenido intención de levantarme—pues to que cada vez estoy más solo y soy la minoría y el jefe— para decir al Gobierno: Si en este momento entrase en el salón el señor Calvo Sotelo, ¿qué hubieran hecho el Gobierno y el presidente de la Cámara? Pues nada en absoluto.

A su juicio, la cuestión se había desenfocado por unos y otros, pues correspondía resolver al Parlamento.

COMENTARIOS A LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY. LA DIFICIL SITUACION DEL GOBIERNO. — DESORIENTACION EN LA CAMARA

Madrid, 24.—El desarrollo de la sesión de hoy ha sido objeto de grandes comentarios, por la desorientación que se observó en la Cámara. Apremiado por los monarquicos,

el Gobierno contestaba por boca del señor Alvarez Valdés sin ninguna concreción.

Se subrayaba esta posición delicada al señalar el señor Prieto en la contradicción que podían incurrir los radicales al desautorizar acuerdos de las Cortes Constituyentes, por ellos votados.

El ministro de Justicia siguió intentando interpretar el criterio del Gobierno con vaguedad absoluta que no satisfacía a derechas ni izquierdas; y la importancia del momento se notó más al intervenir el señor Gil Robles para emplazar al Gobierno de forma, si más suave que la de los monarquicos, mucho más coaccionadora, pues le obligaba a declarar, como lo hizo el ministro de Justicia que el Gabinete estaba dispuesto a plantear pronto en la Cámara el caso de Calvo Sotelo.

La desorientación que existió llegó a alcanzar a parlamentario tan hábil como el señor Alba que, al pedir los monarquicos que la cuestión quedase resuelta con la promesa de que el caso Calvo Sotelo se trataría cuando el presidente de la Cámara lo propusiera sin ingerencias del Gobierno, hacía señales visibles para todos los presentes, de que la cuestión competía al Gobierno.

Monarquicos y socialistas señalaban que la posición del Gobierno no era clara, y los radicales contestaban a gritos que sí lo era.

Al fin el señor Gil Robles dió la solución, anunciando que no votaría contra el Gobierno.

Se ha comentado que el señor Lerroux no interviniere en el debate para haberlo encauzado con mayor fortuna que lo hizo el ministro melquiadista.

LOS AGRARIOS TIENEN RESERVAS EN SU PROGRAMA, PERO NO RESPECTO A LA FE EN EL REGIMEN. — QUIEREN CONSOLIDAR LA REPUBLICA Y ESTAN DISPUESTOS A GOBERNAR. — SUS POSTULADOS ESENCIALES. — ANUNCIO DE UNA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Madrid, 24.—El señor Martínez de Velasco manifestaba hoy que en el programa de ellos había reserva, pero no respecto a la fe en el régimen, sino sobre la política que hasta ahora se ha hecho bajo la República.

Queremos vivir — dijo — dentro de la República procurando por todos los medios el triunfo de nuestros postulados. Queremos consolidar el régimen, sirviéndolo con lealtad.

Lo que se hace hoy no es gobernar si no estar en el banco azul. Hay que gobernar y estamos dispuestos a hacerlo para España. Para ello tenemos nuestro programa que haremos público dentro de dos o tres días.

Desearnos llegar por los cauces señalados por la Constitución a la revisión del texto de la misma. Hay que reformar el artículo 26. Con la política seguida hasta aquí se ha agraviado a la conciencia del país, inútilmente, perturbando asimismo nuestro desenvolvimiento económico y social.

Cree el señor Martínez de Velasco que todo se puede arreglar gobernando dentro de la República.

Nosotros — afirmó — gobernaremos en coalición con las fuerzas afines, siempre sobre la base de una coincidencia esencial con nuestro programa.

En estos momentos no se puede dejar inerte al jefe del Estado y, por consiguiente, hay que forjar posibles instrumentos de Gobierno.

Anunció que harán una intensa propaganda, celebrándose el primer acto el día 4 de febrero. En él pronunciará un discurso el señor Martínez de Velasco, fijando la posición del partido agrario en los problemas planteados.

DON FERNANDO DE LOS RIOS CALIFICA DE DEPLORABLE EL ESPECTACULO DE HOY.—EL GOBIERNO SE HALLA ATENAZADO POR LAS MINORIAS

Madrid, 24.—Al terminar hoy la sesión, un diputado se acercó al ex ministro don Fernando de los Ríos, diciéndole:

— Le veo a usted muy sonriente, aunque no me atrevo a decirle eufórico.

El señor De los Ríos, contestó: — No será ciertamente por la impresión que me ha producido el debate que acaba de desarrollarse. Ha sido deplorable el espectáculo, y la impresión no ha podido ser más pesosa, al ver al Gobierno atenazado por las minorías, que no parece sino que le tienen sujeto con un alicate, amenzándole con apretar más o menos, según la concesión que se hace.

Por su parte, el Gobierno buscó en el equívoco o en el concepto que puede ser interpretado de un modo u otro, el salir de esta situación.

Agregó el señor De los Ríos que cuando a ellos les faltaban tres votos, les decían que detentaban el Poder.

JUICIOS DE AZAÑA. — ALGUNOS ELEMENTOS DE DERECHAS CENSURAN A GIL ROBLES. — EL REGRESO DE CALVO SOTELO

Madrid, 24.—En el Congreso un grupo de periodistas y diputados, en que se encontraba el señor Azaña, comentaba el resultado de la votación de la proposición del señor Goicoechea, calificándolo como una derrota moral del Gobierno.

El señor Azaña, que no había presenciado la votación, dijo:

— ¡Qué cosas se hubieran dicho de mi Gobierno en caso análogo a éste tan interesante!

Se comentó también la salida del señor Gil Robles y de sus correligionarios para no votar la proposición del señor Goicoechea; hecho éste, censurado por algunos elementos de derechas.

El diputado radical señor Espinosa, presente en la conversación, dijo:

La cuestión escolar

La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos declara la huelga de 48 horas en toda España

INCIDENTES EN MADRID Y SEVILLA

HUELGA POR 48 HORAS

Madrid 24.—El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos publica una nota dando cuenta de que, en vista de las arbitrariedades de que viene siendo objeto la F. U. E., ha decidido participar directamente en la depuración de los hechos y declarar la cesación de las clases durante 48 horas a partir de hoy en todos los centros docentes de España.

Ante este movimiento estudiantil de la F. U. E., la Federación de estudiantes católicos ha ordenado a sus afiliados la puntual asistencia a las clases.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD. — PRECAUCIONES DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid 24.—Hoy se notó gran efervescencia entre los estudiantes a causa de la nota hecha pública por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos que repudia por las resoluciones que ha adoptado el vicerrector de la Universidad de Zaragoza contra la F. U. E. con motivo del reciente suceso allí acaecido.

Numerosos catedráticos se reunieron en la Universidad Central y muchos no se mostraron partidarios de secundar el movimiento.

Se dividieron en dos bandos, surgiendo algunos incidentes, que no trascendieron a la calle.

El rector, doctor Cardenal, decretó la suspensión de las clases y la clausura del edificio hasta mañana.

Igual medida se adoptó respecto a los restantes centros docentes de Madrid.

Al abandonar los escolares el recinto claustral no hubo alteración de orden público por la presencia de guardias de Seguridad y Asalto. No obstante, se formaron algunos grupos que recorrieron las calles dando gritos.

En la Avenida de Pi y Margall se encontraron con una camioneta de guardias de Asalto.

Estos simulaban una carga y pusieron en fuga a los escolares.

ESCOLARES QUE DESEAN ENTRAR A CLASE

Madrid 24.—A la una de la tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad una comisión de estudiantes de Filosofía y Letras, demandando protección de las autoridades por no estar dispuestos a secundar la huelga y querer entrar mañana a las clases.

En el Tribunal Supremo

La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Siguen los interrogatorios de los procesados

CONTINUACION DEL JUICIO ORAL

Madrid, 24.—Con iguales precauciones que en días anteriores, a las diez y veinticinco minutos de la mañana se constituyó la Sala sexta del Tribunal Supremo para continuar el juicio oral contra los encartados en la sublevación militar de Sevilla.

Antes de empezar, el presidente, señor Gómez González, manifiesta que el interrogatorio de los procesados va muy lento y que de seguir así, será preciso que haya sesiones por la tarde también. Ruega a los letrados que se abstengan de hacer preguntas que ya han sido contestadas con anterioridad.

La asistencia de público es mayor que en días pasados.

Varios letrados defensores renuncian a la práctica del examen de algunos testigos.

UN CASO DE CONCIENCIA

Seguidamente el letrado señor Cavestany pide la palabra para exponer un caso de conciencia.

Mi defendido, general González— afirma el señor Cavestany— dice que ve con disgusto mi manera de proceder en el proceso y línea de conducta que me he trazado.

Plantea, pues, un caso de conciencia, y ello hace que no pueda seguir ni un momento más en la defensa del general don Manuel González.

— Es que ni el señor Gil Robles ni el señor Goicoechea quieren sinceramente que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo.

El señor Azaña replicó: — Gil Robles quizás no lo quiera, pero Goicoechea no sé.

— El señor Espinosa agregó: — Ninguno de los dos, porque los tres quieren ser jefes.

SE SUSPENDE Y REANUDA LA VISTA. — DESIGNACION DE NUEVO ABOGADO

Suspendida la vista por un cuarto de hora, al reanudarse, el presidente requiere al procesado general González para que designe nuevo letrado en sustitución del señor Cavestany. El señor González designa al señor Gutiérrez Caballeros; pero éste declina por estar incompatible con la defensa que le está encomendada con la del general González.

El presidente requiere al general para que mañana haga la oportuna designación.

CORONEL RODRIGUEZ POLANCO

Acto seguido se procede al interrogatorio del coronel de Infantería, don Emilio Rodríguez Polanco, que en la fecha de autos mandaba el regimiento número 9 de la expresada arma.

El referido procesado dice que no sabía nada de que se fuese a provocar el movimiento y que le avisaron telefónicamente cuando estaba acostado, para que se presentara en el cuartel. Al salir de su domicilio, un comandante le entregó un papel, en que le decía que saliera una compañía para proclamar la ley Marcial. Dicho papel se lo entregó al general de la división, señor González, quien lo arrojó al cesto.

Después le avisaron de Capitanía y le ordenaron que saliera con dos compañías de su cuartel, a lo que se negó en principio; pero en vista de las conminaciones que se le hacían, tuvo que ordenar que salieran dos compañías y se pusieran a las órdenes del gobernador civil.

El teniente general Sanjurjo se presentó durante su ausencia en el cuartel de su regimiento, haciendo formar la fuerza.

Agrega que Sanjurjo le pidió que se sumase al movimiento, y consultado el caso con la oficialidad, que estaba al lado de aquél, se vio obligado a aceptar el hecho consumado.

A última hora de la tarde recibió tres órdenes de Capitanía; una de ellas para que inmediatamente se formase una columna con preticho de todo género para oponerse al paso de las tropas que salían de Madrid contra los sublevados sevillanos, cosa que le causó gran extrañeza. Entonces visitó otros cuarteles y los jefes de los distintos Cuerpos acordaron no secundar el movimiento, designándose a él para que visitara a Sanjurjo dándole a conocer esta determinación.

Cuando se presentó en el despacho de Sanjurjo, éste, que se hallaba rodeado de varios oficiales de la Guardia civil, decía a éstos: "A ustedes me entregó". Después le dijo al procesado que podía continuar al mando de las fuerzas, pues él se marchaba de Sevilla.

Refiere después lo que realizó en días sucesivos para el mantenimiento del orden público, que se alteraba a causa de los sucesos.

EL TENIENTE CORONEL DE LA BENEMERITA SEÑOR VARELA

A continuación es interrogado el procesado don Antonio Varela Bejarano, teniente coronel de la Guardia civil, que mandaba la Comandancia de Sevilla el día de autos.

Dice que de madrugada recibió en su casa a dos oficiales del Ejército portadores de un pliego dándole cuenta de que el teniente general don José Sanjurjo se había encargado de la Capitanía general de la región, y nada sospechó por tratarse de un general de la República que tenía mando.

A las cinco de la mañana dió cuenta al director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, de que Sanjurjo se había hecho cargo de Capitanía.

Hace un extenso relato de su actuación, afirmando que fué inspirada en el cumplimiento máximo de órdenes superiores. Igualmente hace constar que se puso al habla con el ministro de la Guerra, señor Azaña, y con el director general de la Guardia civil, expresándole su fidelidad al régimen republicano.

A las dos menos cuarto de la tarde se suspende la sesión y el presidente advierte que desde mañana habrá sesiones por la mañana y por la tarde.

NOTICIA BOMBA

Para corresponder a las atenciones recibidas del público granadino, "EL FILÓN", Principe, 5, prepara una realización en todos sus artículos que asombrará a cuantos visiten nuestros escaparates el próximo domingo día 28.

¡No lo olvide! ¡Algo inesperado! "EL FILÓN", PRINCIPE, 5.

Piel

CURACION EN 3 DIAS de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Oríctas, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabañones, Escoriadas, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor Madrid, 1924) Farmacia 1 y 5 años

Semilla de Remolacha

KLEIN "ORIGINAL"

MARTINEZ CAÑAVATE -:- Maracena y Cárcel Baja, 28

Larios, S. A. Málaga Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Coñac "Tres Estrellas" y "Príncipe"

En la zona francesa los indígenas armados cometen toda clase de fechorías, matando e hiriendo a varias personas

Los criminales lynchamientos de negros en Norteamérica

Los Estados donde estos lynchamientos ocurrieron durante 1933 el número que a cada uno de los correspondió fueron: Alabama, 4 cada uno; Georgia y Luisiana, 4 cada uno; Carolina del Sur y Tennessee, 3 cada uno; California y Mississippi, 2 cada uno; Florida, Maryland, la Carolina del Norte y Texas, 1 cada uno. Trece de los lynchados fueron muertos a tiros y dos de ellos quemados después. Otros ahorcados y dos de ellos quemados. Tres apaleados y muertos, dos ahorcados y muertos a tiros, y uno apaleado, tirado y estrangulado.

ESTADISTICA HORRIBLE. LOS LYNCHAMIENTOS DE NEGROS POR LOS YANQUIS

Washington 24.—La Asociación Nacional para el Progreso de la Raza Negra ha hecho público recientemente por medio de su secretario, W. White, un informe de los 28 lynchamientos de que se tienen noticias ocurridos durante el pasado año, señalando el hecho de que esas cifras representan un 180 por 100 de aumento sobre 1932.

DESCARRILA EL CORREO MADRID-SANTANDER PERCIENDO EL MAQUINISTA, DOS FOGONEROS Y UN GUARDIA DE ASALTO

Se han organizado con toda rapidez los trabajos de salvamento, habiendo salido ambulancias de Santander.

TRES MUERTOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Madrid, 24.—Entre las estaciones ferroviarias de Montañid y Pesquera a causa de un rebalancamiento

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratuitos a quien los solicite.

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINO y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Semilla de Remolacha

KLEIN "ORIGINAL"

MARTINEZ CAÑAVATE -:- Maracena y Cárcel Baja, 28

Informaciones de la provincia

Se ha detenido al guarda jurado que mató a un pastor

GUEVEJAR
Por resentimientos políticos
La Guardia civil de Alfacar da cuenta de una en virtud de aviso del alcaide de Guevejar se presentó en este pueblo, encontrando a varios vecinos que estaban de fiesta en casa de Nicolás López Jiménez.
Debido a antiguos resentimientos políticos y a que se había precisado la forma en que dió comienzo la disputa, ésta degeneró en riña, haciéndose numerosos disparos sobre la casa núm. 8 de la calle de Motril, domicilio de Manuel Megias Robles, en cuya fachada, puertas y ventanas se observaron muchos impactos.
Fue detenido e ingresado en la Prisión provincial de Granada, Claudio Rodríguez Ruz y se ha ordenado la captura de numerosos individuos que se dieron a la fuga.

PEDRO MARTINEZ
Sustracción de yerros
La Benemérita comunica que al llevar a la estación férrea, el jefe de la línea le denunció que la noche anterior y de un vagón habían sustraído tres sacos de yerros de unos cien kilos cada uno ignorándose los autores.

SALOBREÑA
Un robo
El jefe de la línea de la Guardia Civil de Salobreña da cuenta al gobernador de que en el domicilio de José Ruiz Jiménez, sito en la calle Manila, se había cometido un robo, llevándose los desconocidos 5 pesetas, una sortija de señora, de oro, una medalla y una cadena del mismo metal.
Para cometer el hecho penetraron por una ventana de cristales que corresponden a la parte posterior del edificio, aprovechando las circunstancias de encontrarse la familia ausente del mismo.

Hasta ahora las pesquisas de la policía han resultado infructuosas.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy
Madrid 274 m.; 1.095 kiloes.—19'00. Campanadas de Gobernación.
Cotizaciones de Bolsa.
Juegos infantiles de Unión Radio. Sesión dedicada a los pequeños radiopentistas. Las fábulas más famosas recitadas por Luis Medina.
Concierto por la Agrupación infantil "Delta".
Cuentos de Lucero, dirigidos por Carlos del Pozo.
Gran sorteo de juguetes entre los niños radiopentistas.
20'15. "La Palabra". Diálogo hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'15.
20'30. Fin de la emisión.
21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diálogo hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15.
"Premios Unión Radio". Concurso de violín. Rafael Martínez.
Teatro radiofónico. Primera radiación en España del cuento radiofónico, en un acto, original de Francisco Camba, "Cuento de reyes", interpretado por los artistas de Unión Radio.
Recital de canto por Sofía Massal.
24'05. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.
Barcelona 377'4 m.; 795 kiloes.—19'10'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y Extranjero. Continuación del concierto.—19'00. Programa del radiopentente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJ	
Temperatura máxima a la sombra	10,8
minima	-1,8
media	4,5
en este mes (de 30 años)	6,0
maxima al sol	12,2
minima a 10 cm. sobre tierra	-3,8
media a 10 cm. bajo tierra	5,4
a 20 cm.	5,7
Presión a 15 h. a 9 C. (768 mm. alj.)	762,5 mm.
normal en este Observatorio en este mes	760,5
Visión máxima (800 m. alj.) del Caima	3,5 mm.
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	250 mm.
humedad recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,0 mm.
en el mes	0,0 mm.
desde 1.º de año	6,0
desde 1.º de Septiembre	217,1

TEATRO Y GINES

Teatro Isabel Católica
Un programa extenso y que motivará dos llenos rebosados, se anuncia para hoy en este teatro la compañía que tan acertadamente dirige Lino Rodríguez. Se celebrarán funciones, una por la tarde, a las seis, a beneficio del público, y la otra elegida era más hermosa producción musical (estos últimos años, titulada «Katuska».)
Por la noche, a diez, el programa se compone de dos actos: la en un acto y tres actos de «El amor y el dinero», con música del maestro Rosillo, titulada «Lo que custan las mujeres», que es un gran éxito, y la revista en dos actos sin interrupción y repletos de cortinas de Paraisos y Jiménez, música del maestro Quintero, que titula «El país de los tontos».

Teatro Cervantes
Hoy se estrena este cine una magnífica película de la marca Universal Films, seleccionadamente las producciones cómicas, que era por título «Su primer amor», y a la que obtiene un éxito extraordinario. Summerville, ya favorito de este público por sus anteriores películas proyectadas.
Como complemento de programa se anuncia una película cómica de gran éxito.
Coliseo Olympia
La Metro G. Lowi Mayer editó hace ya bastantes años las películas que mayor éxito alcanzaron en el cine mudo; ésta fue «La última blanca», y recordando el vez que aquel éxito tan grandioso, ha vuelto a editarse nuevamente en el cine parlante.
«La última blanca» se estrena hoy en el Olympia, en versión hablada en español, y de ella se proyectan artistas de fama tan cundida como el gran actor y simpático artista Clark Gable, y con él la excelsa actriz Helen Hayes, en el papel de la novia de la Chastromonte.

Trabajo

facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056, Madrid.

Calzados ESTRANY

El nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad

10 por 100 descuento desde el 8 al 27 Enero

ZACATIN, 46

GRANADA 15 Sucursales en Andalucía

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se curan infaliblemente con el empleo de la

NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios "fede. s.a."

Sucesos varios

Un niño con quemaduras graves

El peligro del brasero
Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el niño de tres años, José Fernández Sampedro, que sufrió quemaduras de carácter grave en la espalda y región glútea, que se produjo al caer a un brasero en el domicilio de sus padres, sito en la calle de Capuchinas, 17.

Circo Gallístico

No habiéndose invitado a reunión, como años anteriores, con el fin de nombrar por la afición o reelegir presidente y vices, para presidir las riñas de gallos, a causa de lo avanzado de la temporada para la inauguración, pudiendo efectuarse el primer día de peleas, que será el primer domingo de Febrero próximo.
Este día 4 de Febrero, promete ser un buen día de gallos e inauguración, por concurrir con 5 pollos la Gallera de Motril «La Nacional», que al efecto se han cruzado cartas con los aficionados de Granada para que concurren ese día con sus célebres gallos y han quedado en firme, y los de esta capital pondrán pelea con pollos «La Liga», «La Laguna» y otros de Granada que asistirán con gallos ese día, y han de ver buenas peleas por tratarse de pollos nuevos.
También por el presidente del Refiletero de Málaga, señor Carrasco, se tienen noticias de haberse inaugurado la temporada en aquella capital, refiriendo 6 peleas el domingo día 14, y el día 21, que han gustado mucho y con una gran animación, por lo que promete ser en Málaga una buena temporada gallística, e invita al dueño de «La Laguna» asista a aquel Refiletero, como lo hizo el año anterior, así como a los demás aficionados de Granada, habiendo marchado a Málaga Manuel Oliveira, como buen aficionado e inteligente, a hacerse cargo de la Gallera de don Antonio Díez.

Hasta el próximo domingo día 4 de Febrero, que será el primer día de riñas en Granada, con asistencia de los pollos de «La Nacional» de Motril, cuyo dueño e inteligente aficionado así lo ha prometido.

Denuncia por sustracción de ropas

Doña María Josefa Manzano Dato, domiciliada en Horno de Marina, núm. 11, formuló ayer denuncia contra Rafaela López Moreno, de 44 años, a la que acusa de haberle sustraído ropas por valor de quinientas pesetas.

Detenida Rafaela por el funcionario de Vigilancia, don Luis Hernández, declaró que no se apropió de dichas ropas, sino que le fueron entregadas por doña María, ante el peligro de un embargo.
El «Malagueño» en funciones
Contra José González Reina (a) «El Malagueño», formuló ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia Patrocinio Noguera García, de 21 años, domiciliada en la calle de Varela, 13, consignando que aquel le golpeó en la calle de San Miguel Baja causando dos contusiones en la muñeca izquierda y en el cuello, de las que fue asistida en la Casa de Socorro, y que además le ha sustraído varios efectos y deteriorado otros.

El «Guapo», herido en riña
Riberon ayer, tarde, en la calle de San Matías, Antonio Morente Girela, de 26 años, habitante en la calle de Puentezuelas, 25, y Eusebio Martínez de Castilla (a) «El Guapo del Campillo», el cual resultó con erosiones en la rodilla derecha y una herida incisa en la mano izquierda.

Sesión Religiosa

Jueves 25 de Enero de 1934.
Oración, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho, Alba, a las cuatro.

Lista de mercados

Mateadero público
Becerras, 5 a 3'55; toros, 4 a 3'55; bueyes, 1 a 3'39; cabras, 1 a 2'60.

LIQUIDACION

Por FIN DE TEMPORADA

VENTA DE RETALES

Almacenes Carnicero Fchevarria, S. A.

Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

Noticiero Granadino

Millonarios a la fuerza

Novela de E. PHILLIPS OPPENHEIM

PRÍNCIPE DE LOS NOVELISTAS INOLESES

TRADUCCION ESPAÑOLA

Editorial Cervantes. - Barcelona.

FOLLETON NÚM. 67

ta usted que le refiera lo ocurrido. Mi hermano y yo llevábamos solo unos meses jugando al golf, no habíamos tomado nunca parte en ningún concurso y si lo hicimos en aquel fué únicamente como una atención hacia los demás concursantes. Mientras estaba terminando mi partido, entre mi hermano y el secretario acordaron que el vencedor real, fuera quien fuera, debía ser quien se llevara la copa, teniendo en cuenta el hecho de que mi sobrino era el concursante que mayor número de puntos tenía.

—La culpa fué de la precipitación con que tuve que decidirme—expuso Jorge Enrique.— Había varios concursantes que tenían prisa por marcharse y deseaban una decisión categórica.

—Lo fué desgraciadamente sin que hubiera manera de evitarlo—indicó Esteban.—Sin embargo, ofrezco otra copa para el concurso de otoño.

—Tendremos mucho gusto en que se unan ustedes a nosotros—declaró el secretario.—Esta tarde extendió su solicitud y entretanto nos honrarán jugando como socios sin ninguna clase de restricciones.

—Apreciamos muchísimo su atención—aseguró Esteban.—Quedamos muy agradecidos a usted—apoyó Jorge Enrique.

—Pueden jugar en seguida si gustan—prosiguió el secretario.—El mi chacho hace su recorrido por la izquierda y si desean que el profesio-

nal les enseñe el curso, supongo que debe estar libre. Cobra precios un poco altos, pero es una persona excelente.

—Los dos hermanos sonrieron.

—Creo que este sitio nos gustará—observó Esteban mientras se dirigían a la tienda del profesional.

—Me gusta ya ahora—declaró Jorge Enrique.

—Las pelotas Silver Queens cuestan aquí cuatro chelines—confesó Esteban.—He oído a uno que se quejaba de eso.

—Decididamente, este sitio nos convendrá—sentenció Jorge Enrique convencido.

XXXII

Cuando Esteban y Jorge Enrique subieron a su coche y partieron hacia la City a la mañana siguiente de su regreso a Londres, parecía que iban a empezar una nueva aventura. Tenían ambos el rostro tostado por el sol y Esteban disfrutaba de un humor excelente. Sus vacaciones le habían costado una suma respetabilísima, se habían asociado a perpetuidad al club de golf irlandés y habían alquilado unos terrenos de caza con vivienda para el próximo verano, por un total de dos mil libras, una al resto de empleados en el colegio de respetuosos saludos. Durante

una o dos horas, los dos hermanos estuvieron muy ocupados recibiendo los informes de los distintos jefes de sección a los que escuchaba Esteban con gran interés y Jorge Enrique con fingida atención. Apenas tuvieron un momento de descanso, Esteban se echó hacia atrás en su silla.

—Creo que sería interesante hablar unas palabras con Harold—insinuó.

—Las manos de Jorge Enrique temblaron. Parecía absorto en la nota de cotizaciones del año.

—Indudablemente—murmuró.—Sería interesante bajo todos conceptos.

Harold se apresuró a obedecer sus órdenes, penetrando en el despacho con el aspecto de un hombre profundamente agobiado. Esteban le indicó una silla.

—Esperábamos recibir noticias tuyas, Harold.

—Tenía el propósito de escribirle—admitió Harold.—Sin embargo, como nada nuevo podía decirle no me sentía muy inclinado a hacerlo—prosiguió.—Preferí referirle el asunto verbalmente, porque no es muy agradable confesar por escrito que uno ha recibido un mico... Pero ¡qué mico!

Jorge Enrique levantó ligeramente la cabeza.

—Creímos que aunque nosotros no estábamos dispuestos a sancionar un compromiso formal entre tu y ella—

por las tardes después de la seis, acompañados de un socio.

—Un momento!—exclamó Esteban.—Si no me equivoco, sus condiciones representan una restricción para el juego de los visitantes.

—Eso es—admitió el secretario.—Tenemos muchos socios y no podemos descuidar sus intereses.

—Si, claro está—convino Esteban.—Entonces, tal vez sería mejor que mi hermano y yo nos hicieramos socios del club.

El secretario sonrió con benevolencia.

—Los derechos de entrada—explicó—son un poco crecidos. Acaban de ser aumentados hasta diez guineas y la cuota anual es de cinco guineas.

Esteban aprobó moviendo la cabeza.

—Tendremos mucho gusto en asociarnos los dos—dijo.

El secretario se permitió demostrar su sorpresa.

—Pertenece usted sin duda a algún club de golf conocido?

—Soy el presidente del club de golf de Fursdown Hill—declaró Esteban modestamente.—Ambos somos amigos del señor Felipe Woodman que, según creo, pertenece a la junta de aquí.

El secretario se humanizó repentinamente.

—Se llaman ustedes Underwood?

—Inquirió.

—Sí, señor—afirmó Esteban.

—Es usted el caballero que ofreció aquella hermosa copa para el concurso y que luego la ganó?

—Aquello fué una verdadera casualidad—protestó, Esteban.—Permi-

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro y Morente detenido por los guardias de Seguridad José Fernández y Francisco Raya.

Por la distracción de una gallina
Los guardias urbanos Enrique Bailón y Antonio Morales, a requerimiento de Rosa Morales Almedros, de 12 años, habitante en la carretera del Fargue, intentaron ayer proceder a la detención de una mujer llamada Francisca, que vive en la Cuesta de San Gregorio el Alto, 14, de quien aquella asegura que le había sustraído una gallina valorada en ocho pesetas, pero, tuvieron los agentes que desistirse de sus propósitos por que al escudarlo a que dió lugar, Francisca, vendieron numerosas personas, estando a punto de producirse una alteración del orden público.

Los urbanos tuvieron que limitarse a denunciar los hechos en la Jefatura de Policía consignando que a escandalosa se negó a darles su nombre.

Información de Agentes Comerciales

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia, se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Comercio y Póliza Arancelaria, resolviendo el expediente que por ejercicio clandestino de la profesión instruyó el Colegio a don Miguel Martín Pérez, de Almuñécar, en el sentido de imponer al mismo la multa de cien pesetas por dicha falta y conminándole a que legalice su situación, colegiándose y matriculándose dentro del plazo de 15 días.

BICICLETAS Y ESCOPETAS,
máxima garantía, facilidades de pago, envío catálogos gratis. Armería LOS CAZADORES, calle Colcha, 8 y 10, Granada.

AL PUBLICO

Además de los que celebran rítmicamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Inteligencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados recibán la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

AL PUBLICO

Además de los que celebran rítmicamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Inteligencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados recibán la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

prosiguió Esteban.—llegaría a una especie de acuerdo con la señorita Robinson.

—Recibí el desengaño mayor de mi vida—respondió Harold tristemente.—Durante una semana, estuve completamente fuera de mis casillas.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse fácilmente

EN MADRID
Kiosco de Las Cañavizas, frente a la iglesia.
Id. de «La Voz», Calle Alcalá, 14.
Id. de don José Sánchez, Calle Alcalá, frente al núm. 57.
Sociedad Española de Librería, Ceños, 1.

EN MALAGA
Kiosco de don Patael Alcalá, Plaza de la Constitución.
Librería de Ferrocarriles, Estación.
EN BOBADILLA Y GUADIX
Librería de Ferrocarriles, Estación.
EN MELILLA
Sra. Bona Hermosa, Prím. 1.
EN CORDOBA
Estanco de don Andrés García Avendaño de la República.
EN ALMERIA
D. Juan Bonillo, Kiosco Madrileño, Boulevard del Príncipe.
EN JAEN
D. Francisco Monje, Calle del doctor Martínez Molina.